Manual de usuario

Convocatoria 2022 Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional









Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU







Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ÍNDICE

1. Acc	eso a la convocatoria1
1.1.	Requisitos de acceso1
1.2.	Incidencias técnicas y de acceso: Ayuda general1
1.3.	Acceso directo a la convocatoria1
1.4.	Actualizar datos en sede1
1.5.	Acceso1
2. Cur	nplimentación de la solicitud2
2.1.	Primeras acciones2
2.2.	Tipos de campos2
2.3.	Comunicación de incidencias
2.4.	Datos identificativos y Datos de representante legal y firmante de la solicitud5
2.5.	Datos de comunicación y notificación6
2.6.	Candidaturas de la solicitud6
2.7.	Datos de las candidaturas7
2.8.	Autorizaciones y Declaraciones
3. Ges	tión de la solicitud 10
3.1.	Confirmación de la solicitud 10
3.2.	Registro de la solicitud11
3.3.	Seguimiento de la solicitud11
4. Flu	jograma de la presentación de solicitudes12







1. Acceso a la convocatoria

1.1. Requisitos de acceso

Esta convocatoria está dirigida a Comunidades Autónomas que habrán recibido una credencial de acceso (USUARIO, MAIL Y CONTRASEÑA) para poder realizar la solicitud.

Si existe alguna incidencia a este respecto informe al respecto en el siguiente buzón de correo: <u>cexcelenciafp@educacion.gob.es</u>

1.2. Incidencias técnicas y de acceso: Ayuda general

Para cualquier problema (técnico, de acceso, de uso, etc.), incidencia o consulta general sobre este trámite, utilice el siguiente enlace Ayuda general.

1.3. Acceso directo a la convocatoria

https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=1643

1.4. Actualizar datos en sede.

Es importante que cuando se acceda a la sede por primera vez, se modifiquen el correo electrónico facilitado como credencial de acceso, se informe el teléfono de contacto y se cambie la contraseña.

Estos datos ya actualizados serán los que se deberán utilizar para los posteriores accesos a la sede.

1.5. Acceso

El acceso para la primera vez que se accede a la sede electrónica se realiza como Interesado y utilizando las credenciales de acceso facilitadas.

Para el segundo y posteriores accesos a la solicitud en la sede electrónica se realizará como Interesado con los datos y credenciales ya actualizados después del primer acceso.







2. Cumplimentación de la solicitud

2.1. Primeras acciones

Una vez que se accede al trámite, durante la fase de presentación estará habilitado el botón Nueva solicitud. Pulsando sobre él, nos creará una solicitud.

Red estatal de centros de excele	encia de formación profesional N1 🂵 💷
Fase actual : Presentación	Plazo : 18/01/2022 14:14:01 hasta
Esta convocatoria está d	lirigida a Comunidades Autónomas que habrán recibido una credencial de acceso

Solamente se puede crear una solicitud por comunidad autónoma, que podrá tener un máximo de 3 candidaturas.

Una vez creada la solicitud, nos mostrará el formulario a completar.

Si volvemos a la lista de solicitudes, nos aparecerá la pantalla de trabajo que nos informa del estado actual de la solicitud y las diferentes acciones que podemos realizar sobre ella. Estas acciones irán cambiando en función del estado de la solicitud.

La solicitud se crea en estado **En borrador**, lo cual implica que podemos modificarla cuantas veces queramos y en periodos temporales diferentes.

Para continuar completando la Solicitud será necesario acceder a través de la opción acceso: Modificar Solicitud

La sesión de la aplicación dura 15 minutos. Procure Guardar frecuentemente para no perder información, sobre todo, cuando se incorporen archivos.

Al navegar entre páginas, también se realiza la operación de Guardar.

2.2. Tipos de campos

De forma general, al navegar de una página a otra se guardan los datos introducidos, validándolos previamente, y asegurando que la información introducida es correcta. Si hay algún problema, podrán aparecer, en la parte superior, dos tipos de aviso:

- **Mensajes**, indican que ciertos datos son obligatorios para confirmar la solicitud, pero nos permite guardar y navegar por la misma.
- **Errores**, implican que los datos introducidos no son correctos, bien por su propia definición o en relación con otros campos. En este caso no permite guardar, ni navegar, hasta que se solucione el problema.



Errores	Cerrar errores. 🔀
Deben coincidir la provincia y el código postal	
Mensajes	Cerrar mensajes. 🔀
El campo "Teléfono" es obligatorio	
El campo "Localidad con población inferior a 5.000 habitantes o que estén situados en zona suburbios o cinturones industriales	s." es obligatorio
El campo "Porcentaje de acogida del Centro a alumnos inmigrantes, de minorías étnicas y/o culturales" es obligatorio	
El campo "Perfil socioeconómico de la zona de influencia del centro" es obligatorio	

2.3. Comunicación de incidencias

Para comunicar cualquier incidencia relativa a la cumplimentación de la solicitud en esta convocatoria, una vez identificado, utilice el enlace **Gestionar incidencia**, de la parte superior derecha de la página.

ed estatal de	e centros de exc	elencia de formación profesional N1 💵	
Fase actual	: Presentación	Plazo : 18/01/2022 14:14:01 hasta	
	Esta convocatoria es	tá dirigida a Comunidades Autónomas que habrán recibido una credencial de acceso	

Al pulsar sobre dicha opción seremos dirigidos a la siguiente página donde podremos crear nuevas incidencias pulsando sobre el botón Nueva Incidencia.



Al pulsar sobre dicho botón aparecerá el formulario que nos permite crear la incidencia añadiendo una descripción corta, una descripción más detallada e incluso la posibilidad de añadir un fichero que permita describirla mejor.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

👩 Lista d	e solicitudes	Cerrar sesión	

	Terminar
	1
Datos identificativos	
Solicitante. Si los datos recuperados NO COINCIDEN con el usuario a	I que le ha ocurrido la incidencia, especifíquelo en la descripción del primer diálogo :
Datos de la incidencia	
Descripción porte (8):	
Diálogo Eliminar	
Descripción incidencia (*):	
Incluya un archivo si lo considera necesario (máximo 0,5 Mb) :	Examinar No se ha seleccionado ningún archivo.
Fecha generación solicitante :	
Respuesta :	
Archivo contestación gestor :	
Fecha de contestación :	
Si quiere volver a la Pulse aquí convocatoria original :	
Puede añadir hasta un máximo de TRES diálogos sin haber recibido contestación. Para añadirlo, seleccione la opción "Dialogo" de la lista	V Aňadir diálogo
de valores y pulse el botón Añadir :	

Terminar







2.4. Datos identificativos y Datos de representante legal y firmante de la solicitud

Los datos de la **comunidad autónoma** en la solicitud se **cargan automáticamente** al acceder al trámite. Los campos *de usuario y Comunidad* no son **modificables**.

Los **Datos del representante legal** de la solicitud **se han de introducir manualmente**, e identificarán a la persona que firmará y registrará electrónicamente la solicitud. Por lo tanto, son obligatorios.

Asimismo, será necesario incorporar el poder de representación de dicha persona. Este campo admite archivos de cualquier tipo con un tamaño máximo de 5MB.

İndice de la solicitud		1 2 3	Siguiente
Datos identificativos			
Datos comunidad autónoma			
Usuario (*):	S2818001F		
Comunidad (*):	MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
CIF :			
Datos representante			
Tipo de documento (*):	~		
Documento (*):			
Nombre: (*):			
Primer apellido (*):			
Segundo apellido :			
Incorpore el poder de representación (*): Ayuda 😧	Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.		







2.5. Datos de comunicación y notificación

Estos datos **son de carácter obligatorio**, pero **pueden ser modificados** en caso de ser necesario, ya que serán los que se utilicen para enviar (y donde se recibirán) los avisos y notificaciones del trámite.

Datos de comunicación / notificación

Estos datos se utilizarán a la hora de estal incidencia.	blecer comunicación con los solicitantes, para avisar de una notificación por co	omparecencia, o de cualquie
Correo electrónico (*): Ayuda 🖓		
Teléfono (*): Ayuda 😧		

2.6. Candidaturas de la solicitud.

Por defecto, la solicitud tiene creada una candidatura de Centros de excelencia que deberá ser informada.

Candidaturas incorporadas

1 - - Sin informar

Si aparece el literal "Sin informar", eso indica que aún no ha completado la página de la candidatura. Navegue hasta ella y complétela

Cada candidatura creada genera una página más en la solicitud para poder incorporar toda la información y documentación de la misma.

Para crear el número de candidaturas que se desean presentar, hasta un máximo de tres, será necesario pulsar en el botón "Añadir" para que se genere la página correspondiente a cada una de ellas.

Información relativa a las candidaturas a presentar

Por defecto, su solicitud tiene creada una candidatura. Añada las que necesite, hasta un máximo de 3, pulsando sobre el botón "Añadir" : Candidatura 🗸 Añadir

Al ir añadiendo candidaturas, se irán incorporando al campo de "Candidaturas incorporadas" tal y como se muestra a continuación:

Candidaturas incorporadas

1 - - Sin informar 2 - - Sin informar Si aparece el literal "Sin informar", eso indica que aún no ha completado la página de la candidatura. Navegue hasta ella y complétela

A medida que se vaya completando la información en cada una de candidaturas en las páginas de la solicitud correspondiente cambiará el mensaje "Sin Informar" por el código y denominación del centro de cada candidatura."







2.7. Datos de las candidaturas

En cada una de las páginas generadas para la o las candidaturas a presentar se podrán ir incorporando los datos e información solicitada.

Para cada candidatura se solicitarán los **datos identificativos del centro de formación profesional que se presenta como candidato** a pertenecer a la red estatal de centros de excelencia de formación profesional:

Candidatura Eliminar

Centro público de Formación Profesional

Código del centro :	
Denominación (*):	
CIF (*):	
Domicilio (*):	
C.P. (*):	
Localidad (*):	
Comunidad y provincia (*):	V
Director/a del centro (*): Ayuda <table-cell></table-cell>	
Teléfono de contacto (*):	
Correo electrónico (*):	
Importe subvención solicitada (*):	

Dentro de cada candidatura se incorporarán las **empresas y/o entidades con vinculación al centro de formación profesional que se presenta como candidato**, así como las administraciones autonómicas implicadas.

Pulsando sobre el botón, Añadir Empresa/Entidad/Administración se podrán añadir cuantas sean necesarias

A continuación, será necesario identificar el **sector o subsector profesional** con el que se identifica la candidatura.

Solo es posible identificar uno de los relacionados en el desplegable:

Sectores y subsectores profesionales relacionados con la candidatura (Anexo VI)

Seleccione el sector correspondiente (*):

~

La **documentación básica** a incorporar a cada una de las candidaturas se corresponde con lo establecido en el artículo 18.3. a) de la Orden por la que se crea la red estatal de centros de excelencia de Formación Profesional.

Existen modelos normalizados/plantillas para la elaboración de los Anexos II y III y facilitar así la elaboración de los mismos. Se podrá acceder a estos documentos a través del enlace de Información de la convocatoria en la parte superior izquierda de la solicitud

Subdirección General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional



Documentación básica

Plan para la calificación como centro de excelencia de la red estatal (Anexo II) (*): Ayuda 🚱	Examinar
Valoración económica inicial desagregada (Anexo III) (*):	Examinar
¿Está declarado como Centro de Excelencia de Formación profesional de ámbito autonómico? (*):	
Declaración responsable de ausencia de doble financiación :	Examinar
Documento probatorio utilizado para la calificación como centro de excelencia de formación profesional en el ámbito autonómico :	Examinar

En cuanto a la **documentación acreditativa de los aparatos del Baremo** se irá añadiendo la documentación que se considere necesaria con la restricción de poder adjuntar un único documento por apartado del baremo en formato pdf y una capacidad máxima de 1GB.

Documentación acreditativa de los aparatos del Baremo según establece el Anexo IV 1: Formación y prestación de servicios de formación profesional

Impartición de oferta FP a estudiantes y trabajadores :	Examinar
Organización curricular/metodologías innovadoras :	Examinar
Sello de calidad :	Examinar
Participación en acreditación de competencias profesionales :	Examinar
Servicio de orientación profesional :	Examinar
Datos sobre la empleabilidad de los egresados :	Examinar
2: Innovación vinculada a la práctica	
Participación en proyectos de innovación (Erasmus+, convocatorias estatales, etc.) :	Examinar
Relación con otros centros de Formación profesional. Metodología de trabajo en equipo basada en el networking para compartir conocimientos entre los centros de FP :	Examinar
Proyectos de internacionalización vinculados a la movilidad :	Examinar
Apoyo al emprendimiento :	Examinar
Proyectos y colaboraciones con empresas del entorno :	Examinar
Incubadora de empresas vinculada al centro :	Examinar
3: Organización. Enfoque hacia el ecosistema local/territorial	
Implicación de las empresas del sector en la gobernanza y actuaciones del centro :	Examinar
Relación con el gobierno local, territorial y autonómico :	Examinar
Relación con agencias o entidades de desarrollo económico :	Examinar
Implicación en los proyectos de desarrollo económico local / territorial. Vinculación a las fortalezas de la región :	Examinar

2.8. Autorizaciones y Declaraciones.

En el caso de haber presentado la documentación con anterioridad ante la Secretaría General de Formación Profesional, se podrá elegir la opción de no volver a presentarla. Para ello, se tendrá que indicar los datos que se solicitan.



No presentación de documentación ya presentada ante la Secretaría General de Formación Profesional.

En el caso de que se haya presentado documentación ante la Secretaria General de Formación Profesional y no haya transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondieron, se podrá elegir la opción de NO VOLVER A PRESENTARLA en relación a este procedimiento. Si se elige la opción de NO VOLVER A PRESENTAR documentación se debe especificar:

Nombre del documento, fecha en la que se presentó, Órgano administrativo ante el que se presentó y número de expediente :

Además, se podrá autorizar a que la Subdirección de Planificación y Gestión de Formación Profesional consulte en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y en la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, sin necesidad de aportar las certificaciones solicitadas. Para ello, tendrá que marcar "Sí" en el desplegable que aparece al lado de "Autoriza la consulta (*):"

Autorización a que la Subdirección de Planificación y Gestión de Formación Profesional consulte datos de oficio

AUTORIZA al órgano concedente de la subvención para solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, en cuyo caso el solicitante no deberá aportar las correspondientes certificaciones.

AUTORIZA la consulta (*):

Anexar Certificado correspondiente, en los términos que se marcan en el artículo 22.4 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. en caso de NO autorizar :

~

Examinar...







3. Gestión de la solicitud

3.1. Confirmación de la solicitud

Una vez hayamos completado todos los campos necesarios de nuestra solicitud y estemos conformes con su contenido, podemos pasar a confirmarla.

Nos aparecerá el siguiente cuadro que indica "como proceder".

<i>l</i> ensajes				Cerrar mensaje
Si ha completado la solicitud, en el ap	partado "Cómo proceder" se le indica cómo proseguir con e	el trámite.		
estatal de centros de excelenci	ia de formación profesional			
Cómo proceder				
 Si ha completede tede la colicitud, pui 	ada confirmaria on al ciguiente batén			
 Si ha completado toda la solicitud, pul 	ede confirmaria en el siguiente boton			
				Confirmar
				(*)Datos de carácter oblig
estatal de centros de excelenci	a de formación profesional			
	-			(*)Datos de carácter obli
Esta acción sobre la solicitud lleva consig	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar i	ninguno de sus datos.	Para rea	ilizar dicha acción pulse
Esta acción sobre la solicitud lleva consig sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar i o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por	ninguno de sus datos. el formulario. Para ca	Para rea ancelar la	ilizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consig sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar i is botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	ilizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar e is botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la	acción, pulse sobre el acción pulse sobre el 4 Siguiente ≫
Esta acción sobre la solicitud lleva consigu sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar e o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la 1 2 3	acción, pulse sobre el acción pulse sobre el 4 Siguiente 30
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar e o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la 1 2 3	acción, pulse sobre el acción pulse sobre el 4 Siguiente ※
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar e o sobotones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la 1 2 3	acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar e o s'botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para ca	Para rea ancelar la 1 2 3	acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes". Indice de la solicitud Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Comunidad (*):	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar i o s'botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	alizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el 4 Siguiente::>>
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar y s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la 1 2 3	alizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el 4 Siguiente:>>
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes".	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la	acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes". Indice de la solicitud Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Comunidad (*): CIF : Datos representante Tipo de documento (*):	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes". Indice de la solicitud Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Comunidad (*): CiF : Datos representante Tipo de documento (*): Documento (*):	Confirmar o el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar o s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACIÓN V	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	acción, pulse sobre el
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes". Indice de la solicitud Datos identificativos Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Comunidad (*): CiF : Datos representante Tipo de documento (*): Documento (*):	Confirmar • el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar n • s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	alizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el 4 Siguiente::>>
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón Confirmar. Pulse sobre lo botón "Lista de solicitudes". Indice de la solicitud Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Corr : Datos representante Tipo de documento (*): Documento (*): Documento (*): Nombre: (*):	Confirmar • el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar i s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	alizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el 4 Siguiente:≫
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón 'Confirmar. Pulse sobre lo botón ''Lista de solicitudes''. Indice de la solicitud Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (''): Comunidad ('): CiF : Datos representante Tipo de documento ('): Documento ('): Nombre: (''): Primer apellido ('): Segundo apellido ;	Confirmar • el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar u • s botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ninguno de sus datos. el formulario. Para ci	Para rea ancelar la	alizar dicha acción pulse a acción, pulse sobre el 4 Siguiente:>>
Esta acción sobre la solicitud lleva consign sobre el botón 'Confirmar'. Pulse sobre lo botón ''Lista de solicitudes''. Indice de la solicitud Datos identificativos Datos identificativos Datos comunidad autónoma Usuario (*): Comunida (*): CiF : Datos representante Tipo de documento (*): Documento (*): Nombre: (?): Primer apellido (*): Segundo apellido : Incorpore el poder de representación (*): Ayuda	Confirmar te al bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar in Confirmar S2818001F MINISTERIO DE EDUCACION Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.	ninguno de sus datos. el formulario. Para c	Para rea ancelar la	a acción, pulse sobre el

Existen validaciones y advertencias que se mostrarán cuando intente confirmar la solicitud, por favor téngalas en cuenta para saber si es necesario realizar algún cambio antes de poder confirmar la misma.

Una vez se confirma una solicitud ya no es modificable.



3.2. Registro de la solicitud

Cuando hemos **confirmado** la solicitud, ésta debe ser registrada telemáticamente mediante certificado electrónico (DNIe, FNMT, ...) dentro del plazo de presentación:

- Si realiza la acción de forma continua tras la confirmación de la misma (dentro del propio formulario) le aparecerá la siguiente imagen.

	Mensajes	Cerrar mensajes. 🔀
	 Resumen digital 403f91636da11fdd892f23dee558cd09bee15c899616e32bf6b59be6eb9cbef1 Para mayor información pulse sobre el siguiente enlace: "acerca del Resumen digital generado" 	
So		
Sc	licitud RSK21/00001	
Sc	licitud RSK21/00001 Cómo proceder	
Sc	licitud RSK21/00001 Cómo proceder Debe registrar electrónicamente su soicitud, pulse sobre el siguiente botón	

- Si realiza el registro de la solicitud en estado *Confirmada* desde el listado de solicitudes le aparecerá una imagen como la siguiente.

	Mensajes Cerrar mensajes, 🔀
	 A continuación será redirigido al registro electrónico del Ministerio de Educación y Formación Profesional para que registre su solicitud. Para poder registrar, es necesario disponer de un certificado digital reconocido o estar registrado en la plataforma Cl@ve, en función de las opciones de firma habilitadas para la convocatoria.
So	Nicitud RSK21/00001 Registro electrónico

Puede registrarse electrónicamente mediante certificado electrónico (DNIe, FNMT, ...). También puede consultar el siguiente Manual sobre Firma y Registro de Solicitudes

3.3. Seguimiento de la solicitud

A través de la sede, los solicitantes podrán hacer un seguimiento del estado de su solicitud, y en caso de que la administración estime que sea necesario completar o subsanar algún aspecto de la misma, se comunicará con ellos mediante notificación por comparecencia.

Esta notificación tendrá avisos de cortesía que serán enviados al correo electrónico facilitado en su solicitud; por ello deberá cerciorarse de que es correcto y de uso habitual.

Subdirección General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional



4. Flujograma de la presentación de solicitudes

